



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 482

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE, Rol de Avalúo 123-8, que se encuentra ubicada en el sector de Quelentaro s/n de la comuna de Litueche **NO CUENTA CON FACTIBILIDAD** de conexión al sistema de alcantarillado de uso público por encontrarse en zona rural.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines que estime convenientes.

La vigencia del certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche a 16 días del mes de Octubre de 2017.-




D.O.M. GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales